



**ENMIENDA No. 1
PNUD/IC-215/2018**

Consultoría individual para diseño y facilitación del curso-taller de entrenamiento sobre la metodología: “Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (TDA) y Plan de Acción Estratégico (SAP)” y facilitación de Taller de Inicio del Proceso TDA en el marco del Proyecto “Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el Sistema Titicaca-Desaguadero- Poopó-Salar de Coipasa (GIRH -TDPS).

Se informa a los consultores(as) interesados en el presente proceso, las siguiente modificación en el Aviso de Convocatoria :

Donde dice:

3. EVALUACIÓN

Los consultores serán evaluados en sus aspectos técnicos y propuesta financiera utilizando las siguientes matrices:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN TÉCNICA	100 puntos
1. Evaluación documentaria Verificación de la presentación de la documentación solicitada acorde con lo solicitado.	Cumple/No Cumple
2. Formación académica	40 puntos
Profesional en Ciencias Naturales, Biología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Química y/o similares - Titulado - 15 puntos - Bachiller- 10 puntos	15 puntos
Con grado o estudios concluidos de maestría y/o doctorado, en gestión ambiental, ciencias naturales, recursos hídricos, y/o programas o afines - Grado Doctor - 25 puntos - Grado Magister/máster – 20 puntos - Egresado de maestría - 15 puntos	25 puntos
3. Experiencia profesional	60 puntos
Experiencia laboral mínima de siete (7) años en instituciones públicas o privadas realizando actividades relacionadas a investigación, gestión, desarrollo o protección de recursos naturales, medio ambiente, biodiversidad o similares. - Más de 10 años – 20 puntos - Más de 9 a 10 años- 15 puntos - Más de 8 a 9 años- 10 puntos - De 7 a 8 años – 5 puntos - Menos de 7 años – No cumple	20 puntos



<p>Mínimo cuatro (4) años de experiencia laboral específica en temas relacionados a gestión, conservación y/o desarrollo de recursos hídricos, biodiversidad, medio ambiente, en agencias de cooperación internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de 6 años de experiencia – 20 puntos - Más de 5 a 6 años de experiencia- 15 puntos - De 4 a 5 años de experiencia- 10 puntos - Menos de (4) años de experiencia – No cumple 	20 puntos
<p>Se valorará experiencia de trabajo en agencias del Sistema de Naciones Unidas. Nota: Por cada experiencia que se acredite se valorará con cinco (5) puntos, se podrá acreditar hasta un máximo de dos experiencias.</p>	10 puntos
<p>Mínimo una (1) experiencia comprobada en la aplicación de la metodología TDA/SAP del GEF</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de una experiencia – 10 puntos - Una experiencia - 5 puntos 	10 puntos
B. EVALUACIÓN ECONÓMICA (*)	Menor oferta que cumpla técnicamente

Una vez concluido el proceso de evaluación, el consultor seleccionado deberá cumplir con la presentación de los siguientes documentos:

- Formulario P-11 (aplicable en caso no lo haya presentado como parte de su oferta)
- Formulario para la creación de Vendor (Proveedor)
- Copia de su documento de identificación (DNI)
- Copia de documento bancario donde se pueda verificar el número de cuenta, nombre del banco, moneda y que la titularidad de la cuenta se encuentra a nombre del consultor adjudicado.

Si cuenta con 62 años o más debe presentar exámenes de salud que incluya exámenes de rayos-x, los cuales deben estipular si está en condiciones para trabajar. Los costos de estos exámenes corren por cuenta del/a consultor/a.

Se corrige:

3. EVALUACIÓN

Los consultores serán evaluados en sus aspectos técnicos y propuesta financiera utilizando las siguientes matrices:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN TÉCNICA	100 puntos
4. Evaluación documentaria Verificación de la presentación de la documentación solicitada acorde con lo solicitado.	Cumple/No Cumple
5. Formación académica	40 puntos
<p>Profesional en Ciencias Naturales, Biología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Química y/o similares</p> <ul style="list-style-type: none"> - Titulado - 15 puntos - Bachiller- 10 puntos 	15 puntos



<p>Con grado o estudios concluidos de maestría y/o doctorado, en gestión ambiental, ciencias naturales, recursos hídricos, y/o programas o afines</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado Doctor - 25 puntos - Grado Magister/máster – 20 puntos - Egresado de maestría - 15 puntos 	25 puntos
<p>6. Experiencia profesional</p>	60 puntos
<p>Experiencia laboral mínima de siete (7) años en instituciones públicas o privadas realizando actividades relacionadas a investigación, gestión, desarrollo o protección de recursos naturales, medio ambiente, biodiversidad o similares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de 10 años – 20 puntos - Más de 9 a 10 años- 15 puntos - Más de 8 a 9 años- 10 puntos - De 7 a 8 años – 5 puntos - Menos de 7 años – No cumple 	20 puntos
<p>Mínimo cuatro (4) años de experiencia laboral específica en temas relacionados a gestión, conservación y/o desarrollo de recursos hídricos, biodiversidad, medio ambiente, en agencias de cooperación internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de 6 años de experiencia – 20 puntos - Más de 5 a 6 años de experiencia- 15 puntos - De 4 a 5 años de experiencia- 10 puntos - Menos de (4) años de experiencia – No cumple 	20 puntos
<p>Se valorará experiencia de trabajo en agencias del Sistema de Naciones Unidas. Nota: Por cada experiencia que se acredite se valorará con cinco (5) puntos, se podrá acreditar hasta un máximo de dos experiencias.</p>	10 puntos
<p>Mínimo una (1) experiencia comprobada en la aplicación de la metodología TDA/SAP del GEF</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de una experiencia – 10 puntos - Una experiencia - 5 puntos 	10 puntos
<p>B. EVALUACIÓN ECONÓMICA (*)</p>	Menor oferta que cumpla técnicamente

Solo serán consideradas las ofertas económicas que obtengan un puntaje mínimo de 60 puntos en la evaluación técnica (educación y experiencia). Una vez concluido el proceso de evaluación, el consultor seleccionado deberá cumplir con la presentación de los siguientes documentos:

- Formulario P-11 (aplicable en caso no lo haya presentado como parte de su oferta)
- Formulario para la creación de Vendor (Proveedor)
- Copia de su documento de identificación (DNI)
- Copia de documento bancario donde se pueda verificar el número de cuenta, nombre del banco, moneda y que la titularidad de la cuenta se encuentra a nombre del consultor adjudicado.

Si cuenta con 62 años o más debe presentar exámenes de salud que incluya exámenes de rayos-x, los cuales deben estipular si está en condiciones para trabajar. Los costos de estos exámenes corren por cuenta del/a consultor/a.

Lima, 22 de junio de 2018